DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento que la Tesorería de la Actividad 02 Gestión de Recursos, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 387.688 "Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2021 "Para la Contratación del Seguro de Vida para el Personal Policial – Ad Referéndum "** que fuera adjudicado por Resolución N° 1044 de fecha 29/12/2020, ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

La Policía Nacional cuenta con la necesidad de no dejar descubierto el servicio de Seguro de vida del Personal policial, ya que las funciones que desempeñan son actividades de alto riesgo, que en la mayoría de los casos se encuentra en juego la integridad física.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C